ANEXO No. 03. ACOMPAÑAMIENTO TÉCNICO A CASOS Y SESIONES DE ATENCIÓN PSICOSOCIAL

Primera Parte. Datos de Identificación del caso y quienes desarrollan el acompañamiento técnico.

Sesión N° 1 acompañada por Asesor(a) Psicosocial: X
Sesión N° 2 acompañada por Asesor(a) Psicosocial: ___
Sesión N° 3 acompañada por Asesor(a) Psicosocial: ___

Fecha: 11 de noviembre del 2022 Ciudad/Municipio: Cali Departamento: Valle

Nombre del Profesional	Juan Camilo Sánchez	No. de Cédula	1144075422
Nombre del Promotor/a	—	No. de Cédula	—
Nombre del/la Profesional Psicosocial que acompaña:	Eva María Sanclemente R.	No. de Cédula	1144454020

1. Datos de identificación del caso acompañado

1.1 Modalidad: (Marque con una "X" según corresponda)

Individual		Familiar	Comunitaria
Individual	Individual-Grupal	X	

1.2 Identificación de la/s víctima/s acompañada/s

Nombres y apellidos de la víctima (para modalidad individual-individual):

No.	Nombres y Apellidos	Edad	Sexo	Pertenencia Étnica	Hace parte de un Sujeto de Reparación Colectiva? Sí o No y en caso afirmativo, ¿cuál?	Discap.
1						

Nombres y apellidos de las víctimas (para modalidad individual-grupal):

No.	Nombres y Apellidos	Edad	Sexo	Pertenencia Étnica	Hace parte de un Sujeto de Reparación Colectiva? Sí o No y en caso afirmativo, ¿cuál?	Discap.
1						
2						
3						
4						
5						
6						
7						
8						
9						
10						
11						
12						

Datos cabeza de hogar (para modalidad familiar):

No.	Nombres y Apellidos	Edad	Sexo	Pertenencia Étnica	Hace parte de un Sujeto de Reparación Colectiva? Sí o No y en caso afirmativo, ¿cuál?	Discap.
1	Carmen Guerrero	30	M	Ne	No	No

Datos líder de la comunidad acompañada:

No.	Nombres y Apellidos	Edad	Sexo	Pertenencia Étnica	Hace parte de un Sujeto de Reparación Colectiva? Sí o No y en caso afirmativo, ¿cuál?	Discap.
1						

Nombre de la comunidad: _____

Datos autoridad tradicional (política y/o espiritual) y representante legal de la ***comunidad étnica acompañada***:

No.	Nombres y Apellidos	Edad	Sexo	Pertenencia Étnica	Hace parte de un Sujeto de Reparación Colectiva? Sí o No y en caso afirmativo, ¿cuál?	Discap.
1						

Nombre de la comunidad étnica: _____

2. Observaciones del desarrollo de la sesión de atención psicosocial

Frente a la apropiación conceptual del integrante del equipo

¿El/los integrante/s del equipo está/n ubicado/s conceptualmente? ¿Sabe/n configurar el daño psicosocial? ¿Lo que hace/n tiene efecto rehabilitador en la víctima? ¿Ha/n elegido la orientación metodológica más apropiada para las necesidades de atención psicosocial que se observan? ¿Cómo fueron abordados el enfoque diferencial e interseccionalidad?

- Se observa apropiación conceptual y metodológica para el abordaje del tema concertado (Habilidades para Favorecer la expresión y canalización emocional).
- Según lo referido por la Familia, la intervención realizada por el profesional ha favorecido el fortalecimiento de recursos individuales en algunos miembros de las familias, que se refleja en una progresiva armonización de su dinámica colectiva. Hacer referencia a la desnaturalización del dolor y el fortalecimiento de los canales de comunicación, como parte de los cuales más significativos. Según lo anterior, es posible determinar que la intervención realizada ha generado un efecto rehabilitador.

Frente al lenguaje verbal y no verbal del/los integrante/s de equipo durante la atención psicosocial

¿Cómo se da la proximidad física en la sesión? ¿Cómo observa su capacidad para realizar el encuadre? ¿Cuál es la capacidad para el manejo de los silencios? ¿Existe o no tendencia a dar consejos a la víctima? ¿Qué tanto logra/n situar a la víctima en el desarrollo de la sesión, especialmente si ésta trae otros temas a la conversación? ¿Cómo observa el manejo de situaciones emergentes durante la sesión? ¿Qué tanto logra/n desarrollar el objetivo de la sesión? ¿Realiza/n ajustes metodológicos cuáles se observan? ¿Cómo observa la habilidad para realizar el cierre de la sesión?

El profesional refleja en su lenguaje corporal seguridad y cautela, promueve interacciones prudentes y respetuosas entre los participantes, pese a que el espacio es considerablemente estrecho.

No se identifica tendencia a dar consejos, por el contrario, sus intervenciones parecen movilizar reflexiones que permiten a la familia tomar consciencia de sus emociones y posicionamientos subjetivos.
* De acuerdo a lo anterior se logra desarrollar el objetivo de la sesión.

Tercera Parte. Registro de la conversación entre Asesor/a e integrante/s del equipo psicosocial

Escriba en el siguiente recuadro los elementos más relevantes de la conversación (retro-alimentación) acerca de lo observado durante la sesión de atención psicosocial. A continuación, se presentan algunas preguntas orientadoras o ejes temáticos de la conversación:

Frente al Estado Emocional del/los Integrante/s del equipo:

¿Cómo te/se sientes/n al estar acompañado/s por mí? ¿Qué te/les genera el trabajo realizado con esta víctima/familia/comunidad o colectivo étnico? (Indagar emociones, sentimientos y pensamientos generados durante la sesión) ¿Cuáles prácticas cotidianas de cuidado estás/n incorporando de manera individual y que podamos recomendar al equipo psicosocial? ¿Cuáles acciones de control de las fuentes generadoras de estrés laboral, podemos promover al interior del equipo psicosocial? ¿De qué manera las acciones de cuidado emocional (individuales, grupales e institucionales) están aportando a la prevención del agotamiento emocional y el estrés laboral en el equipo psicosocial? ¿Qué aportes y sugerencias realizarías al Eje de Cuidado Emocional?

"Quería justamente el acompañamiento con esta familia para generar más confianza ya que son 3 mujeres atendidas por un hombre, y para tener un apoyo que permita movilizarlas a explorar un poco más sus emociones. Me siento tranquila en general".

Frente al componente técnico:

¿En qué medida la orientación metodológica seleccionada está respondiendo a la configuración del daño psicosocial? ¿De qué forma esta atención está contribuyendo a la rehabilitación del daño psicosocial? ¿Qué te/les llevó a realizar ajustes metodológicos? (En caso de haberlos realizado) ¿Cómo crees/n que integraste/integraron el enfoque diferencial y la interseccionalidad?

"Yo creo que en los avances que la misma familia menciona en las sesiones se puede constatar que la atención les está sirviendo y que la orientación metodológica elegida fue 'adecuada'".

Elementos a considerar para el abordaje de la siguiente sesión de atención psicosocial

Se incluyen aquellos relacionados con el objetivo de la sesión, así como aspectos conceptuales, técnicos y actitudinales.

- Se recomienda establecer tiempos para el desarrollo de las actividades propuestas, de tal manera que los usuarios logren generar un mejor manejo de los recursos dispuestos.
- Motivar a los usuarios a definir calificativos como "bueno, malo, bien, mal", toda vez que éstos refuerzan los patrones de victimización. Para ello se pueden implementar preguntas reflexivas, estratégicas e incluso circulares, para fortalecer conexiones entre los participantes; por ejemplo: "Aquí crees tu que se refiere Heidy con estar "bien"?".
- Apoyar la priorización de situaciones por resolver que genera tensión emocional en la usuaria Odimer, motivandole a identificar recursos de afrontamiento

Elementos a considerar para el registro de la atención psicosocial

¿Cómo está siendo el diligenciamiento del proceso de atención psicosocial en el aplicativo web? ¿Qué dificultades se están presentando? ¿Cómo se pueden resolver?

- Se sugiere al final de la sesión evaluar el alcance del objetivo tratado y de este modo realizar el reporte en el PAPSIVI.
- Fomentar la definición de compromisos que manifiesten una postura más activa en la familia para la sostenibilidad de los logros alcanzados

- A la fecha el profesional no ha realizado el cargue de los planes de atención al aplicativo web PAPSIVI, avanzó en la creación de los personas. Se establece compromiso de realizar este ejercicio cuanto antes.

Elementos y compromisos sobre los que se realizará seguimiento técnico

Compromisos del/los integrante/s del equipo:

"Me comprometo a acatar las orientaciones dadas para el cierre de las sesiones, permitiendo conseguir promover un mayor reconocimiento de Recursos propios.

Compromisos del/la Asesor/a Psicosocial:

Retroalimentar al profesional sobre los hallazgos identificados en el marco del primer acompañamiento técnico, enfatizando en las fortalezas y debilidades de la intervención realizada.

Fechas y forma de próximo acompañamiento técnico:

Fecha: Por definir

Forma: Presencial

Firma Asesor(a) Psicosocial

Firma Profesional

Firma Promotor/a